

Emilio ARIEL CRENZEL y Eugenia ALLIER-MONTAÑO (coords.). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política.* Madrid/México D.F.: Bonilla Artigas Editores/Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. 428 pp. ISBN: 978-607-8348-81-7.

Allier Montaña y Crenzel presentan un total de doce contribuciones escritas por quince especialistas en la región latinoamericana, que abordan los casos de Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Paraguay, México, Perú, Colombia, El Salvador y Guatemala en relación con los pasados violentos de la segunda mitad del siglo XX. Están organizadas en tres bloques: «Dictaduras y regímenes militares», «Guerras y regímenes autoritarios» y «Escrituras de la historia reciente», y presentan un panorama general de la situación de las luchas por la Memoria en América Latina, al mismo tiempo que actualizan el estado de la cuestión para cada uno de los países.

En el primer bloque encontramos los casos del Cono Sur. Crenzel divide los últimos cuarenta años de Argentina en cinco períodos, abordando temas claves como la cuestión de los desaparecidos o el estatus de «víctima»; la teoría de los dos demonios y el Nunca Más; los reclamos de los organismos de derechos humanos o la cuestión del genocidio. Señala que a día de hoy coexisten diferentes memorias en lucha permanente y que prevalece el desconocimiento respecto a asuntos tan importantes como la responsabilidad de la sociedad civil. En Uruguay, Rico y Larrobla señalan la existencia de tensiones entre memoria y olvido y entre distintas memorias, aunque destacan la «excepcionalidad» de Uruguay respecto a sus vecinos de la región.

Barrientos reflexiona sobre los procesos y etapas de las luchas por la memoria en Chile desde los inicios de la dictadura hasta nuestros días, mientras que Roniger, Senkman y Sánchez se proponen analizar el retraso en la implantación de políticas públicas de Paraguay en materia de memoria histórica. Cuestionan el concepto de transición por las condiciones en que esta tuvo lugar y proponen como alternativa el de apertura política «desde arriba», que habría dado lugar a la creación de una democracia más que a una restauración de la misma. También presentan nuevos avances y los desafíos que el gobierno paraguayo debe enfrentar a partir de las recomendaciones de la Comisión.

Para Brasil, Viz Quadrat sigue un criterio temático en lugar de atender a diferentes etapas, analizando a) la Ley de Amnistía, punto central de la justicia transicional y de la consolidación de la democracia, así como de la construcción de la memoria de la dictadura; b) el acceso a los Archivos, atendiendo a las distintas fases por las que ha pasado la posibilidad de acceso a los mismos; y c) la Comisión de la Verdad, explicando los objetivos con los cuales se crea, las críticas que debe enfrentar en sus orígenes y las expectativas que se tienen de ella en esos primeros años de andadura.

En el segundo bloque del volumen se incluyen los casos de México, Perú, Colombia, El Salvador y Guatemala. Para México, Allier Montaña analiza el que considera el acontecimiento más importante del siglo XX tras la Revolución: el movimiento estudiantil del 68 y las distintas memorias del mismo, que identifica como *memoria de denuncia de la represión*, *memoria del elogio* y *memoria de la conjura*, siendo las dos primeras dominantes y complementarias entre sí, motivo por el cual conviven frente a la *memoria de*

la conjura. Esta última, opuesta a ellas, fue perdiendo relevancia y desapareció a partir de los años 80.

Milton presenta los resultados de su análisis de la situación en Perú a diez años de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, aplicando al caso peruano el concepto de «nudos de memoria», acuñado por el historiador Steve Stern para Chile. Según su aportación, no existe simplemente un enfrentamiento entre una verdad oficial y una no oficial, sino «una plétora de bandos, cada uno con sus propias experiencias y memorias» (p. 229), entre los que predominan la *memoria de salvación* y la *memoria de los derechos humanos*.

Jaramillo Marín comienza indicando las distintas manifestaciones de violencia que ha sufrido Colombia en el último siglo: *la violencia* (1946-1965), *las violencias* (mediados los 80) y el denominado *conflicto armado interno*. Después analiza las comisiones creadas para el estudio de estos períodos: la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional –*La Investigadora*– (1958), la Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987) y el Grupo de Memoria Histórica (2007-2011), atendiendo a las estrategias que desarrollaron para procesar las secuelas de la violencia y a su contribución en la conformación de un relato oficial.

Rey Tristán, Martín Álvarez y Juárez Ávila señalan las singularidades del caso salvadoreño y analizan los motivos que, según sus hipótesis, condicionan la falta de tratamiento del tema de la memoria a lo largo de estos años de democracia, así como las confrontaciones derivadas de ello entre los promotores de la memoria «oficial» y las memorias «subalternas», defendidas por sectores de la sociedad civil. Por último, en este segundo apartado Rostica se propone desnaturalizar las dos principales formas en que se han interpretado los hechos violentos del pasado reciente guatemalteco: la tesis de la violencia dual y el genocidio en el marco del Conflicto Armado Interno. Considera que esta segunda interpretación sigue perviviendo y que, al hacerlo, invisibiliza y naturaliza «consensos sociales que no solo garantizaron el genocidio sino que lo realizan simbólicamente todos los días» (p. 324).

Para cerrar el volumen, Benedetta Calandra repasa los distintos momentos de desclasificación de documentos llevados a cabo por Estados Unidos, destacando la relevancia de los mismos para la construcción histórica de los pasados recientes latinoamericanos. Por su parte, Marina Franco señala los lineamientos que ha seguido la producción historiográfica argentina respecto del pasado reciente de la última dictadura y los temas que aún quedan por estudiar. Cabe señalar, además, que el apartado dedicado a la bibliografía constituye una importante recopilación actualizada de las referencias fundamentales de este campo de estudio.

Ana BARTOL GUTIÉRREZ
Universidad de Salamanca